



**SOLICITUD RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVÍO
PRESENCIAL**



A LA ATENCIÓN DE: AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE LA
TORRE

En relación a su oferta de empleo, nos complace remitirle relación de candidaturas cuyo perfil profesional se ajusta a su solicitud.

Datos de la oferta:

Identificador Oferta: 01-2020-8197

Ocupación ofertada: PEONES DE OBRAS PUBLICAS, EN GENERAL

Nivel Profesional: PEONES (NO CUALIFICADOS)

Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: SAN BARTOLOME DE LA TORRE

A tal efecto, le rogamos cumplimente el formulario adjunto aplicando, según su decisión o circunstancias de selección, el código que corresponda a cada persona candidata y lo remita a su Oficina del Servicio Andaluz de Empleo de HUELVA-LA ORDEN donde dispone para cualquier información del tfno. 959074013, Fax 959650339 (o correo electrónico HUELVA-LAORDEN.SAE@JUNTADEANDALUCIA.ES).

Atentamente,

Oficina SAE Gestora de la Oferta: HUELVA-LA ORDEN

El Servicio Andaluz de Empleo le agradece la colaboración prestada.



(DOCUMENTO CUMPLIMENTADO POR LA EMPRESA PARA DEVOLVER AL SAE)

INFORME DE RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVÍO PRESENCIAL

AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE HUELVA-LA ORDEN:

Identificador Oferta: 01-2020-8197

Ocupación ofertada: PEONES DE OBRAS PUBLICAS, EN GENERAL

Nivel Profesional: PEONES (NO CUALIFICADOS)

Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: SAN BARTOLOME DE LA TORRE

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas	Código Selección
1	MARTINEZ CAMPOS CONSOLACIÓN	
2	GORDON RIBERA FELICIANA	
3	PUNTES VAZQUEZ MARGARITA	
4	GARCIA VAZQUEZ DOMINGA	
5	GOMEZ CIMBORA JULIO	
6	MORON FERIA ISABEL	
7	MARTIN GOMEZ MARIA	
8	GONZALEZ VAZQUEZ MA DOLORES	
9	PEREIRA VALENTE CATERINA	
10	GOMEZ ALFONSO CONSTANZA	
11	HERNANDEZ VALLE ROSA	
12	ARROYO LORA MARIA MAGDALENA	
13	GIL ALVAREZ ANTONIA	
14	MARTIN GOMEZ MARIA JOSEFA	
15	MORO MORO JUANA	
16	SANTANA LIMON LEONOR	
17	FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSEFA DEL ROCI	
18	MORCELO GONZALEZ REBECA	
19	FERIA MORA JOSEFA	
20	DE LA CRUZ BARRAGAN SAMPEDRO	

El Nº de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.

Las personas enviadas como candidatas son responsables de la veracidad de los datos facilitados al Servicio Andaluz de Empleo para participar en el proceso de selección.



Código de Selección para aplicar a la candidatura

DESCRIPCIÓN RESULTADO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN RESULTADO	CÓDIGO
Admitido	2000	No aceptó las condiciones del puesto	2107
Contratará al candidato	2001	No cumple los requisitos	2200
Rechazo voluntario	2100	No corresponde al perfil por otros motivos	2210
No se ha presentado	2101	Otros motivos	2212
Ha dejado el proceso de selección	2103	Ya estaba ocupado el puesto de trabajo	2500

A los efectos de la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 de 17 de abril de 2016, y dado que los datos contenidos en este informe gozan de la protección prevista en dicha Ley, el firmante declara que se hará un uso adecuado de los mismos, utilizándolos sólo para los trámites relacionados con los procesos de selección para la cobertura de los puestos de trabajo ofertados.

Firma del Representante Legal y sello de la Empresa Ofertante:

Firmado: